

DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

Séptima Av. Norte, Urbanización Santa Adela Final Pasaje N°3 Edificio Prodisa, 2526-3615 San Salvador

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 165 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DECRETO No.445

San Salvador, 08 de Diciembre de 2017

SEÑORES: APK INC, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-120907-101-5

No. NRC: 181805-0

CLASIFICACION MIPYMES: PEQUEÑA EMPRESA

Atentamente solicito suministrar con cargo a la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	SERVICIO	54599	SERVICIO DE PUESTA EN MARCHA Y OPERACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL CENTRO DE RECLUSION TEMPORAL DE PRIVADOS DE LIBERTAD DE BAJA PELIGROSIDAD EN CANTON LOS LLANITOS, AYUTUXTEPEQUE (MARIONA) SEGÚN OFERTA Y TERMINOS DE REFERENCIA	\$ 1,400.00	\$1,400.00
TOTAL EN LETRAS	UN MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 DOLARES EXACTOS				\$1,400.00

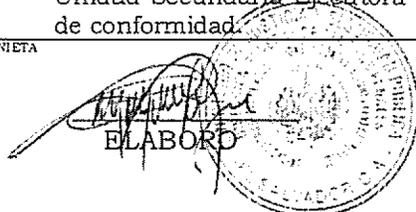
A utilizarse: PARA FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO RECLUSION TEMPORAL DE MARIONA

UP: 52- FORTALECIMIENTO Y OPERATIVIZACION DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO
LT: 01- FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO PARA LA EJECUCION DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE SEGURIDAD PUBLICA

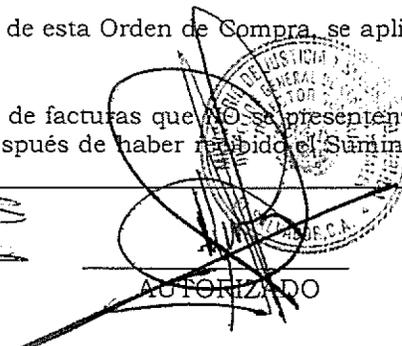
TIEMPO DE EJECUCION: SEGÚN OFERTA, A PARTIR DE ORDEN DE INICIO

- ✓ Factura Consumidor Final a nombre de la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, NIT: 0614-010915-002-0
- ✓ Forma de pago: **Crédito a 30 días Posterior al Retiro del Quedan.**
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente servicio.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **Centro de Reclusión Temporal de Mariona, de la Dirección General de Centros Penales**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Inicio para esta Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa por medio del Administrador de esta Orden de Compra.
- ✓ Notificado el: _____
- ✓ Si el Suministrante incumpliera en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ Unidad Requiriente: **Dirección de Ingeniería - MJSP**
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI) dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

ANTONIETA

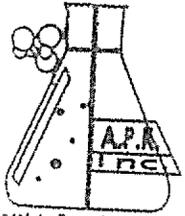

ELABORO


REVISOR


AUTORIZADO

David Carranza

~~Carranza~~



Absolute Pure Chemistry Inc.